

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 5 de Septiembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4513

COMENTARIOS

El deber inaplazable de España

No hay sino pasar la mirada sobre las noticias que del extranjero publica diariamente la Prensa para recoger esta observación: que existe un ambiente de inquietud y de desconfianza entre los pueblos, un descontento peligroso, una tensión de relaciones tan aguda, que puede tener—y que dramáticamente tendrá—consecuencias incalculables.

Era ayer en Italia bloqueando la Conferencia de Londres, reclamando a todo trance la paridad naval con Francia, exigiendo la hegemonía del Mediterráneo, fomentando al asumir en cierto modo la representación de los pueblos que consideraban mutilados sus derechos por el Tratado de Versalles, sus aspiraciones revisionistas y reivindicatorias, lo que es una maniobra para ponerles frente a Francia. La consecuencia de esta actitud, agravada por los discursos bélicos de Mussolini, ha sido, como se sabe, la ruptura de negociaciones para la limitación de armamentos para las fortificaciones en la frontera y los continuos incidentes en la misma. Es, ni más ni menos, el resultado lógico de todo poder personal, que ni tiene ni admite control alguno. Es una situación análoga a la creada por la demencia imperialista de Guillermo II.

Es hoy Alemania—el nacionalismo alemán—la que declara necesidad apremiante la revisión necesaria apremiante del Este. Semblante declaración ha suscitado una gran corriente protestatoria en Francia y una violenta reacción en Polonia, que contrasta singularmente con el silencio aprobatorio de la Prensa italiana.

Estos ejemplares indican que hay pueblos poderosos que tienden a modificar el estado actual de cosas. Difícilmente se cumplen esas pretensiones por medios pacíficos, sobre todo si se sustituye por apóstrofes belicosos el lenguaje pacificador que un día se oyó hablar en Locarno.

Entre tanto, es prudente no olvidar la situación de España ante una posible eventualidad guerrera en el Mediterráneo. Y es necesario pensar en ello porque la paz no siempre se mantiene cuando se quiere, sino cuando, además de querer, se es lo bastante fuerte para mantenerla. De otro modo se vería arrastrada fatalmente a una contienda desastrosa, pues sólo obtendría, por su carácter de satélite, o el máximo perjuicio o la mínima ventaja.

Ahora bien: ¿está España preparada para obrar con plena libertad? No hay que hacerse ilusiones cuando es la realidad, con su desnuda y entera verdad, la que decide del curso de los acontecimientos. Nuestro Ejército y nuestra Marina son con toda evidencia manifiestamente inferiores a los de nuestras po-

tencias vecinas. Nuestra Aviación también está en un plano de inferioridad. No es con pasados heroicos como se remedian estas diferencias, sino con raudales de oro. Mas como esto sería contribuir al caos agotador en que nos debatimos, habría que pensar otras soluciones.

En realidad, España no puede dirigir la mirada al exterior mientras no resuelva, como condición previa y cardinal, su problema interno. Y que este problema, al cual están subordinados todos los demás y habrán de correr, por tanto, la suerte de aquél, es problema de régimen, no cabe duda, pues así lo manifiesta, con indiscutible notoriedad, una crisis de nuestras libertades públicas que van acercándose a los siete años. Este problema habremos de resolverlo nosotros, los hombres que tenemos encendida en nuestro corazón la llama viva de la libertad, porque nadie nos lo resolverá, y menos el Gabinete Berenguer.

Es cándido esperar, en efecto, que contribuya a una modificación del régimen un Gabinete monárquico, dictatorial—¿cómo no están en suspenso las garantías constitucionales?—y surgido a la vida pública por la sola voluntad real. (¿Dónde se ha ido aquello de "la soberanía de la nación reside en las Cortes con el Rey"? Cuando una parte viola un pacto, es norma de Derecho que la otra se considere desligada de toda obligación. Por eso será injusto lamentarse de que el Poder legislativo, expresión de la voluntad nacional, llegado el caso—que llegará—presida lindamente del Poder moderador, con la misma sencillez y naturalidad que éste, durante siete años, ha prescindido de aquél.)

En estas circunstancias, contamos, pues, con la consecuencia lógica: la supervivencia de nuestras desdichas tradicionales. De no emprender la democracia, la izquierda tanto moderada como extrema—luego de emprender, continuar—una acción de conjunto hacia el punto de convergencia de sus ideales, una ofensiva energética, decisiva, inflexible, de remoción profunda de la conciencia nacional; en mente revolucionaria, España estará a merced de todos los reaccionarismos, de todas las dictaduras posibles, así civiles como militares, de la aristocracia como del clericalismo, en el Interior; y caerá en el Exterior de lo menos que se puede exigir, que es una noble, austera y pura autoridad moral que ponga un dique de cordura y de respeto a las ambiciones imperialistas.

Seamos optimistas y esperemos que España no asista impasible—esclavizada y envilecida—a la anulación de su soberanía como Estado independiente y dueño de sus propios destinos.

AGUSTIN INIESTA

Mañanas gaditanas

AMANECE—EL MAR, SU GRANDEZA Y SU TRIBUTO—LOS TRABAJADORES DEL MAR

Lector, si te digo: que soy joven; que anoche salí de casa con seis duros; que tengo en el bolsillo treinta y cinco céntimos, a las cinco y media de la mañana; no me preguntes nada, no quieras saber si madrugé o he trasnochado.

El sueño huyó de mis ojos, y la mañana apacible, fresca, llena de los encantos de un albor que de verano convicia a pasar. Ya viene el día y su luz, rasgando las tinieblas de la noche, inundó el firmamento de hermosa claridad, cual reflejo poderoso, incendiado desde la cúspide del empingorotado cerro, hasta el rincón del más profundo renacer, y el viento fresco de la mañana lleva emanaciones de vida, de la vida triunfante y gloriosa que sigue tenaz en su tarea.

Mis pasos me llevaron hasta el muelle, junto al mar, ese líquido espejo, en cuyas sonrientes olas mirase la Tacita de Plata, la ciudad coqueta, bella y minina.

Contemplando el mar se notará que se acrecienta y toma cuerpo, en el observador, a la paz de la noción de lo infinito, el sentimiento de su propia debilidad.

Paseo por los muelles gaditanos en dirección a la casa de los trenes, y dudo que haya capital que se haga más simpática, tan pronto, vista desde estos lugares, quizá contribuya a ello lo accesible que es a la mirada, desde el puerto, la fila de casas del paseo de Isaac Peral, esa magnífica perspectiva de amplitud, anchos andenes, lindos jardines y al frente, en la pequeña dársena erizada de palos de barcos, un bosque de mastiles que cabecean como un pinar sin copas, que se pierden en la distancia hasta borrarse a lo lejos.

Estamos en el muelle de la Lonja, allí atracados, junto al cantil y abarloado al costado de otros, innumerable de "parejas", barcos de pesca, exploradores del mar, al que hurtan la mayor posible riqueza viene que se reproduce de continuo en el seno de ese depósito fecundo.

En las cubiertas de los barquichuelos unos hombres trabajan activamente, con ligereza, casi parecen automatizados: dos sacan del fondo de la bodega izados por "la maquinilla" cajones repletos de pescado, otros dos les cortan las cabezas que arrojan a una tina, de donde los sacan, perfectamente limpios para ser envasados, una capa de nieve, y a formar en hilera sobre el muelle, aguardando que sea hora para la subasta; cajones y más cajones son transportados en una extensa batea con dos ruedas de aitura exagerada, y llegado al edificio de la Lonja, rueda hacia atrás el carrillo y cuando esperamos ver rodar la mercancía por los suelos, los conductores de aquellos ar-

matostes, los retiran rápidamente hacia delante y caen las cajas en hilera, como batallón en revista simétricamente formadas.

Varios gatos rondan por aquellos lugares, pero, quizás a fuerza de palos, aprendieron a no acercarse a aquellos festines que excitan la gula felina, miran, maullan, y devoran trozos de piltrafas desprendidas del fondo de los cajones.

Un anciano, me pide lumbre, conversamos, se muestra apesadumbrado por que hoy—dice—hay poco pescado, va a salir muy caro; y le pregunto si es marinerito. "No señor, lo he sido, hoy no sirvo, soy viejo, me dedico a comprar un par de cajones, y revenderlos, así me gano la vida; tengo un hijo que es el capitán de aquel barco", y me señala a un barquito chico, diminuto, pero muy pintado y cuidadoso; al decir "mi hijo es el capitán", ¡cómo brilló en sus ojos una mirada de orgullo! El, era el padre de un capitán. ¡Que mayor satisfacción para nuestros padres que puedan decir, mirándonos muy por encima de su propio nivel: "Este es mi hijo, mi orgullo".

Aun cuando no fuera por nosotros mismos, por ellos debemos luchar en la vida, para ser algo, ganar laureles, modestos, que aun así, para los viejos, serán siempre la mayor gloria. ¡Qué feliz es el padre que dice con orgullo: Este es mi hijo!

Por las conversaciones que llegan a mis oídos observo que en todos los trawlers, los que trabajan en el desembarque del pescado son andaluces, y el vejequito me lo explica diciendo que son obreros contratados para hacer ese trabajo únicamente, la tripulación no labora en esos menesteres; no pasa así en los barcos pequeños, en casi todas las parejas gallegas lo hacen los mismos tripulantes, pagándose a peseta por caja; los otros, los contratados expresamente para esas labores ganan de ocho a diez pesetas cuando menos.

Una Hermanita de los Pobres, acompañada de una niña, enloquece, pálida, hombrilizada, va de un barco a otro, pidiendo por amor de Dios una limosna para los pobres, y al cesto que la chiquilla conduce van a parar toda clase de pescados, la generosa ofrenda es acogida con un Dios se lo pague imperceptible, tanto que parece un murmullo, pero en su corazón henchido de ardiente caridad, nace una oración que no llega a los labios, porque termina al empezar otra no menos bella: "Una limosna por Dios".

Mujeres, desahuciadas, sucias, y con las huellas de la miseria en sus cuerpos, presentan a los trabajadores cestos medios rotos, que se llenan de cabezas de pescadas. Visión de Dolor y Miseria, la suciedad merluza se divide, un trozo adornará la mesa del puente, quizá no sea probada siquiera, ante la variedad de manjares, y el otro trozo, la piltrafa, será la comida de una familia de necesitados. Junto lo trajeron los trabajadores del mar, esos hombres fuertes, valientes,

que moradores de aquellas casitas flotantes, salen al mar, y pierden de vista la tierra y se encuentran entre el cielo y el agua, sostenidos por unas frágiles tablas encima del abismo, viendo sobre su cabeza el espacio infinito, a sus pies un elemento móvil, caprichoso, hoy tranquilo elemento inmóvil, mañana, furioso implacable, empujando unas tras otras sus olas cubiertas de espumas y prontas a sepultar entre sus formidables repeliques la débil embarcación.

Me alejo de los muelles dejando atrás aquello cosecha de seres capturados a la mar que brillan al recibir sobre la plateada escama los primeros rayos del sol, que al caer sobre las aguas de la bahía como lluvia de luz, la cubren de puntos y de líneas brillantes que no parece sino que el gua hierve con hervor luminoso. ¡Cuánta riqueza! Conquistada con el sudor y alguna vez con la vida de nuestros semejantes. Pero desechemos al terminar tan tristes ideas, y procuremos que la dolorosa de los siniestros marítimos no engendre en los trabajadores del mar amargura ni desaliento. El hombre no contento con poseer la tierra, ha pretendido reinar también en el mar. ¿Con qué derecho se quejaría de las pérdidas que ha sufrido en su perseverante lucha contra el indomable elemento? Esta lucha durará sin duda, tanto como él; pero ninguna habra sido más gloriosa ni más fecunda; ninguna le habrá elevado tanto en dignidad, vigor y esforzado ánimo; ninguna le hará penetrar más profundamente los arcanos de la naturaleza, ni habrá puesto su inteligencia en comunicación más directa y, por decirlo así, más íntima en la misteriosa potestad que rige el universo. En estas meditaciones salgo de la calle Lázaro Dou, cruzo Ploicia y entro por una de esas callejuelas, preludios del castizo, populoso y simpático barrio de Santa María, y en un balcón del tamaño de un cajón de hieno, en pie, veo a una señora gruesa, que mientras lleva a su cabeza y prende entre su pelo una flor roja que cortara de una maceta que adorna el balcón, canta:

Para boquerones, Málaga;
Cádiz, para pescadilla;
para bacalao, Escocia
y para trucha mi niña.

Y una voz de hombre interrumpe la canción gritando: "¡Mardita sea tu arma! ¡Maraña! Aligera que ya ha tocado el pito "o vapó".

ANTONIO ROSALES GOMEZ.

El desahucio del establecimiento "El Palillero"

SE DECLARA EL JUZGADO DE INSTRUCCION INCOMPETENTE PARA CONOCER EN LA DEMANDA

Conocen los lectores la adquisición por nuestro Ayuntamiento de la finca de la calle Novena y Plaza del "Palillero", donde está hace muchos años instalado el establecimiento hoy propiedad de don Máximo Sánchez, casa comprada a los herederos de don Nicolás García España, por el Municipio, a fin de verificar el ensanche de aquel lugar, obra relacionada con la demolición del antiguo Teatro Principal.

Al pasar la propiedad del inmueble al dominio de la Ciudad por la Alcaldía, se interesó don Máximo Sánchez en el abandono del local que ocupa con su comercio, y no resultando adversencia amigable, se suscitó contienda litigiosa, formulándose por la Alcaldía demanda ante el Juzgado de Primera Instancia contra don Máximo Sánchez, por estimarse extinguido el contrato de arrendamiento a su favor.

Personadas las partes, ante la Autoridad Judicial y substanciada la litis, se ha dictado un auto por el Sr. Juez, don José Arias Vila Rodríguez, el cual ya ha sido notificado a los procuradores del Excmo. Ayuntamiento y de don Máximo Sánchez, a sus efectos.

En el fallo judicial se establece, que no obstante la actitud de las partes que en ningún momento impugnaron la competencia del Juzgado, la estimación y resolución de estas cuestiones es imperioso hacerla de oficio, cuando radican en la materia litigiosa, para no controvertir preceptos legales de distintos órdenes, y aunque en el caso presente del contenido de la demanda inicial pudiera atisbarse la incompetencia del Juzgado, para conocer de la litis, el no aparecer con palmaria evidencia este extremo aconsejó demorar toda declaración en espera de que con las variantes del litigio se pudieran apartar elementos de juicio en pro de la competencia invocada, bastando a disipar la punitiva sospecha que el desarrollo de la contienda restituyó plenamente hasta llegar a convicción.

Se sostiene en el auto del Juzgado en uno de sus "considerandos", que el párrafo segundo del artículo de igual número del vigente Real decreto de "inquinatio" que modifica la ley civil en materia de desahucio, establece: que únicamente se tramitarán con arreglo a la legislación común, los contratos otorgados con posterioridad al primero de Enero de mil novecientos veinte y cinco, de precio superior a quinientas pesetas mensuales, y que no sean meras prórogas de arriendo vigente en dicha fecha.

El Juzgado en su auto determina que datando el contrato de referencia y motivador de la demanda del año mil novecientos catorce, ampliado su plazo por sucesivas prórogas, es inoponible su acatamiento a tal precepto. Que la sustanciación del desahucio que se pretende ha de hacerse con arreglo a las normas del aludido Real decreto, siendo por tanto su conocimiento de la exclusiva competencia del Juzgado Municipal del Distrito donde está situada la finca.

No se estiman temerarios a los litigantes.

El fallo del Juez Sr. Arias-Vila, es del siguiente tenor:

Que sin entrar en el fondo de la cuestión debe declararse y se declara incompetente por razón de la materia para conocer del juicio, reservando las partes su derecho a reproducirlo ante el Juzgado competente, no haciéndose expresa condena de costas.

Al demandado don Máximo Sánchez, lo representó como letrado, el de este Ilustre Colegio, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega.

Se llevan repartidos en la presente temporada doce mil comprimidos de quinina, y se está trabajando por la exterminación de esas plagas, echando en la alguna, peces de Norte América mandó el multimillonario y gran filántropo, Rockefeller, que tienen la virtud de solamente comer las crías y huercitos de los mosquitos.

El doctor Millán, nos asegura, que para el año 32, habrán multiplicado considerablemente esos peces y entonces se notará considerablemente la utilidad de los

mismos, al mismo tiempo se está cambiando en las lagunas Verde-Paris, droga especial que no perjudica a los ganados y si en cambio envenena la cría del mosquito.

Con una y otra cosa y los esfuerzos y buena voluntad de doctor Millán, es de esperar que pasando dos años, haya desaparecido esa verdadera plaga que está ocasionando tanto mal en estos contornos.

Dados los buenos deseos de don José Pérez Dondón, nuestro digno alcalde, siem pre demostrados cuando de favorecer a su pueblo se trata, esperamos por el bien de todos tome buena nota de cuanto dejamos expuesto.

DE TEMPORADA

En Cádiz y desde hace unos días, encontramos de temporada nuestro querido y buen amigo don José Castro, dignísimo presidente de la Cruz Roja de esta localidad.

DE TOROS

El ya popular torero paisano nuestro José Benítez Aragón "Niño de la Venta", está recibiendo ininidad de felicitaciones por motivo de sus recientes triunfos.

Es muy probable nombre apoderado este mismo mes, para que le represente e inmediatamente ingresará en la sociedad de matadores de novillos toros.

CARNICERITO DE VEJER

El precoz y simpático aprendiz de barbería en la acreditada casa de Benito, es hoy el niño en suerte, pues se lo rifan sus admiradores para llevárselo a entrenarse.

TISCAR DE QUESADA.

El desahucio del establecimiento "El Palillero"

SE DECLARA EL JUZGADO DE INSTRUCCION INCOMPETENTE PARA CONOCER EN LA DEMANDA

Conocen los lectores la adquisición por nuestro Ayuntamiento de la finca de la calle Novena y Plaza del "Palillero", donde está hace muchos años instalado el establecimiento hoy propiedad de don Máximo Sánchez, casa comprada a los herederos de don Nicolás García España, por el Municipio, a fin de verificar el ensanche de aquel lugar, obra relacionada con la demolición del antiguo Teatro Principal.

Al pasar la propiedad del inmueble al dominio de la Ciudad por la Alcaldía, se interesó don Máximo Sánchez en el abandono del local que ocupa con su comercio, y no resultando adversencia amigable, se suscitó contienda litigiosa, formulándose por la Alcaldía demanda ante el Juzgado de Primera Instancia contra don Máximo Sánchez, por estimarse extinguido el contrato de arrendamiento a su favor.

Personadas las partes, ante la Autoridad Judicial y substanciada la litis, se ha dictado un auto por el Sr. Juez, don José Arias Vila Rodríguez, el cual ya ha sido notificado a los procuradores del Excmo. Ayuntamiento y de don Máximo Sánchez, a sus efectos.

En el fallo judicial se establece, que no obstante la actitud de las partes que en ningún momento impugnaron la competencia del Juzgado, la estimación y resolución de estas cuestiones es imperioso hacerla de oficio, cuando radican en la materia litigiosa, para no controvertir preceptos legales de distintos órdenes, y aunque en el caso presente del contenido de la demanda inicial pudiera atisbarse la incompetencia del Juzgado, para conocer de la litis, el no aparecer con palmaria evidencia este extremo aconsejó demorar toda declaración en espera de que con las variantes del litigio se pudieran apartar elementos de juicio en pro de la competencia invocada, bastando a disipar la punitiva sospecha que el desarrollo de la contienda restituyó plenamente hasta llegar a convicción.

Se sostiene en el auto del Juzgado en uno de sus "considerandos", que el párrafo segundo del artículo de igual número del vigente Real decreto de "inquinatio" que modifica la ley civil en materia de desahucio, establece: que únicamente se tramitarán con arreglo a la legislación común, los contratos otorgados con posterioridad al primero de Enero de mil novecientos veinte y cinco, de precio superior a quinientas pesetas mensuales, y que no sean meras prórogas de arriendo vigente en dicha fecha.

El Juzgado en su auto determina que datando el contrato de referencia y motivador de la demanda del año mil novecientos catorce, ampliado su plazo por sucesivas prórogas, es inoponible su acatamiento a tal precepto. Que la sustanciación del desahucio que se pretende ha de hacerse con arreglo a las normas del aludido Real decreto, siendo por tanto su conocimiento de la exclusiva competencia del Juzgado Municipal del Distrito donde está situada la finca.

No se estiman temerarios a los litigantes.

El fallo del Juez Sr. Arias-Vila, es del siguiente tenor:

Que sin entrar en el fondo de la cuestión debe declararse y se declara incompetente por razón de la materia para conocer del juicio, reservando las partes su derecho a reproducirlo ante el Juzgado competente, no haciéndose expresa condena de costas.

Al demandado don Máximo Sánchez, lo representó como letrado, el de este Ilustre Colegio, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega.

Se llevan repartidos en la presente temporada doce mil comprimidos de quinina, y se está trabajando por la exterminación de esas plagas, echando en la alguna, peces de Norte América mandó el multimillonario y gran filántropo, Rockefeller, que tienen la virtud de solamente comer las crías y huercitos de los mosquitos.

El doctor Millán, nos asegura, que para el año 32, habrán multiplicado considerablemente esos peces y entonces se notará considerablemente la utilidad de los

REALIDADES

Importancia del Censo Electoral

Expuestas al público las listas electorales, llueven reclamaciones en todos sitios.

A millares quedaron excluidos electores que venían figurando durante años en las listas electorales. A millares quedaron en el Censo otros electores de nombres o apellidos equivocados. Muchos son los que no aparecen en los colegios que les corresponde. Todo ello da por resultado un Censo ficticio, mentiroso, desorientador cuando precisamente es el punto básico de la representación en las corporaciones populares y en las Cortes. De manera que aun cuando reinase verdadera escrupulosidad en el respeto al sufragio, el Censo así fraguado no otorgaría una representación legítima.

Responsable del mal es el elemento directivo de la Dictadura. Esta ufanabansa de ser una fuerza nueva e impoluta que venía a higienar la vida política y limpiar la basura acumulada en tantos años de viejo régimen. Y acometió y coronó su obra impurificando todas las fuentes de soberanía nacional, con un desbarrazo propio de los avezados a la taumaturgia de la politurgía.

Se ofrece ahora la ocasión de deshacer aquella labor nefasta expurgando el viejo molde y restableciendo la normalidad representativa, y por fortuna se ve que las izquierdas se dan cuenta de sus deberes. Lo demuestra la lluvia de reclamaciones que se observa en todas partes, lo cual es, además, un signo consolador en cuanto muestra deseos de una intervención ciudadana que ha impedido el quinquenio largo de mando dictatorial.

Es ahora cuando precisamente ocurre a algunos izquierdistas exhuman el viejo tópico de la abstención de la lucha legal. Quienes así proceden no son lógicos. Lucha legal es toda aquella que puede mantenerse al amparo de las leyes. Por tanto, votar es la lucha legal, pero no todo. Lo es el mitin, la propaganda, la organización, la prensa, el libro, toda expresión pública del pensamiento. Si la lucha legal es inconveniente en las urnas, ¿por qué deja de serlo en el periódico? "Es—dicen—que a la libre emisión del sufragio se opone la coacción que lo impide, lo compra o lo falsea, convirtiéndolo en la elevada función del comicio en absurda moliganga." ¿Con qué obstáculos tropieza el voto que no choque la pluma? ¿Dará de ser la censura una coacción que supera a la ejercida sobre el voto en sistema de los electores?

tematización, arbitrariedad y publicidad? Los partidarios del retraimiento electoral no se abstienen, empero, de escribir, y si no pueden hablar, a tartamudear se resignan.

Falta de lógica y de oportunidad, porque se difunde ese criterio en el instante en que puede empezarse para la revisión del Censo, y el Censo tiene un carácter duradero, superior a los motivos accidentales.

A nuestro juicio, el error abstencionista nació principalmente de una equivocada interpretación de la lucha legal. Los más realictrantes evolucionistas no dudan de que para ciertas transformaciones profundas no basta la lucha legal. Necesitan de otras eficiencias, y por tanto, la razón eficiente es la suprema de los que aspiran a remover los obstáculos tradicionales. Así, la lucha legal, en sus varios aspectos, no es un fin; es un medio para el logro de ese fin; por lo cual tiene un carácter subalterno, coadyuvante, pero eficaz en este sentido.

Todo hecho definitivo necesita una preparación. Crear ambiente no se consigue con la inmovilidad externa. La lucha legal es el adecuado instrumento para crear ambiente, esto es, formar opinión, agitarla, encauzarla y vigorizarla para que pueda triunfar. Incluso sería el que fiara el triunfo inmediato a la sola virtualidad de las ideas. El cambio radical de una organización nacional no se obtendrá porque así lo acuerden unos cuantos hombres por prestigiosos que sean. Han de encarnar su acuerdo en el corazón del pueblo, enardeciéndolo merced a la utilización de todos los medios (el voto, la pluma, la palabra, la acción) que las leyes pongan al alcance de nuestras manos.

Es natural, pues, que se aprovechen todas las ocasiones para perfeccionar esos medios combativos, por lo cual, siendo el voto uno de esos medios, ha de ser ejercitado siempre como sistema y procurar su mayor eficacia que arranca de la sinceridad y exactitud del Censo. El ciudadano que no vota se ausenta voluntariamente de su intervención directa en el gobierno de su país. Y el elector que descuida la comprobación de su perfecta inscripción en el Censo, no tiene cabal idea de uno de sus más elementales deberes de ciudadanía de los que emanan derechos que, sin el cumplimiento de aquellos, resultan anulados.

DARIO PEREZ.

CRONICA TAURINA

La novillada de Tarifa

Ayer han sido apartados los seis hermosos novillos-toros de la acreditada y famosa ganadería del ilustrísimo señor don Ramón Ortega y Velázquez, antes del duque de Braganza, que han de lidiarse el día 7 del actual, en la plaza de Tarifa, por los valientes novilleros Rebujina, Solórzano y Tomás Belmonte.

Los pelos, nombres y números de los novillos, son los siguientes:

Número 11.—"Juradito", negro zaino.
Número 115.—"Nolasco", negro.
Número 25.—"Nacional", negro.
Número 51.—"Rebuscado", negro gradado.
Número 66.—"Lunanco", negro brado.
Número 68.—"Mancheguito", negro.

Todos son preciosos, de bonita lámina, bien puestos y gordos, los cuales han de lidiar la lidia y resultados de sus anteriores hermanos.

Leopoldo Blanco triunfa en Barcelona

La Prensa de la mañana, en sus conferencias telefónicas, da detalles amplics de la corrida celebrada ayer en Barcelona y en la que el isleño Leopoldo Blanco, mano a mano con Solórzano, ha obtenido otro nuevo triunfo en la plaza Monumental.

Los tres toros que le tocaron a Leopoldo fueron grandes, cronos, mansos y disto-ficiles, siendo fogueado dos de ellos. Esto no obstante, a fuerza de valor y arte, el valiente novillero se impuso y conquistó grandes ovaciones toreando con capa y muleta, y a la hora de matar, por su decisión y pundonor, ganó muchas palmas y el público pidió que el diestro la oreja en sus tres enemigos.

¡Así se llega!

El sábado actúa en Huelva y el domingo en el Puerto de Santa María y su debut en la plaza de Madrid será muy en breve; ¡La Isla tiene toreros!

La muerte del novillero "Ruzafa"

Una nueva tragedia ha conmovido a la afición taurina.

La muerte del novillero "Ruzafa" conneado por un toro en la plaza de Huesca, ha venido a aumentar el número de las víctimas de la fiesta nacional.

De aquí algunos datos biográficos del desventurado diestro.

Manuel Díaz "Ruzafa" era natural de Valencia, y en la actualidad contaba 27 años de edad.

Hace un par de años debutó en la plaza de Vista Alegre, donde toró con buen éxito dos novilladas.

"Ruzafa" era un torero muy desgraciado. Hace dos años toreando en Villa del Prado, sufrió una herida gravísima, y aun no repuesto de ella fué de nuevo lesionado en San Martín de Valdeiglesias, donde sufrió una herida de 18 centímetros de profundidad, que le interesó el recto. Esta herida le tuvo en cama más de tres meses.

En la presente temporada había actuado solamente en tres corridas.

"Ruzafa" era casado. Como su profesión taurina no le daba lo suficiente para

vivir, en invierno se dedicaba a trabajar de soldador.

Descanse en paz el desventurado Manuel Díaz "Ruzafa".

La tradicional corrida de Aranjuez

El sábado, día 6 de este mes en curso, se dará en la plaza de toros de Aranjuez la tradicional corrida.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Contreras y actuarán de matadores "vis a vis" Marcial Lalandia y Manolo Bienvenida.

El cartel ha interesado mucho en Aranjuez y sus "alrededores" y sobre todo en Madrid.

¿Un arañócrata gaditano torero?

Le mos en una revista taurina de Madrid:

"En los numerosos corrillos taurinos que nutren los entusiastas aficionados gaditanos, se habla insistentemente de la circunstancia que en el concurren, produce justificada expectación.

Y no es para menos si se confirman las noticias que hasta nosotros llegan.

Se dice por quienes afirman estar en el secreto, que en dicha fiesta, para cuya celebración aún no está determinada la plaza (se duda entre la de Cádiz, San Fernando y el Puerto), vestirá el traje de luces un joven de la aristocracia gaditana, que ha destacado notablemente como "amateur" en cuantos festivales particulares ha intervenido, produciendo un alboroto su valor y arte muy depurado.

También aseguran que la afición gaditana es posible cuente con un nuevo ídolo, si el público refrenda lo que aseguran severos críticos y aficionados, pues el novillero diestro parece decidido a persistir en su vocación si la prueba es favorable.

Pero hay un detalle que da realce y atrae simpatías sobre esta nueva figura de la torería; y es, que sólo busca el aplauso, la gloria popular, renunciando cuantos beneficios materiales pueda reportarle esta profesión en favor de los necesitados.

El Niño del Matadero

El próximo día 30 hará su debut en la plaza de toros de Sevilla el valiente novillero Manolito Pino (Niño del Matadero), matando ganado de Villamarta y alternando con Pepito Bienvenida y Alfredo Corrochano.

También toreará en este mes los días 17 y 18 en Morón, alternando con Pepe Bienvenida y Pérez Soto, y el 21 en Cádiz, mano a mano, con Bienvenida, lidiando seis novillos de Villamarta.

Novillos en el Puerto

El magnífico cartel que la empresa de la plaza de toros del Puerto presenta para la corrida de novillos del próximo domingo no deja nada que desear y ha gustado extraordinariamente a la afición.

Es la mejor combinación de toreros que podía darse en el sentido de que son muchos los que prefieren la actuación de los diestros anunciados, a conciencia de que han de presenciar mejores cosas que si actuasen muchos de esos que sólo tienen la valía y el mérito que se les quiere dar.

Camará, el excelente novillero cordobés, ha gustado mucho en cuantas corridas tomó parte en las plazas de esta región.

Leopoldo Blanco, por sus recientes y clamorosos triunfos en Barcelona, Huelva y otras plazas importantes, se ha hecho acreedor al interés de los aficionados de esta provincia.

Niño del Matadero, por su arte y su valor con toda clase de toros, y por las grandes simpatías que cuenta, es también esperado con enormes deseos el domingo, prometiendo el público una buena tarde sólo con la magia del capote del diestro portuense.

Y la expectación grande, casi diríamos el máximo atractivo del cartel, está en la presentación de esa nueva figura del toro que apareció hace poco en la isla de San Fernando. El Tate se apoda, y según los que le han visto torear, es una verdadera excepción de todo principiante.

Tal es el cartel de toreros que la empresa de la plaza de toros del Puerto ofrece para el próximo domingo. Y en cuanto a toros, ocho son los de don Eduardo Pagés, antes de Urcola, los que está apartados para esta novillada. Ocho buenos mozos, grandes, gordos, de preciosa lánima y de brillante historial, todo lo cual promete un magnífico resultado.

Los aficionados están de enhorabuena, máxime si se tiene en cuenta el precio económico de 7.50 Sobra y 4 pesetas el Sol.

VERDADES.

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para Gibraltar) Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1820.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA; Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ. Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).

Pto. de Sta. María

TAURIAN

Es enorme el entusiasmo para la gran novillada del domingo, en la que estarán reses de Urcola, los diestros Camar, Leopoldo Blanco, nuestro paisano El Niño del Matadero, y El Tate, de San Fernando.

El espectáculo promete ser un acontecimiento.

INFANTE

El próximo domingo, a las tres y cuarto, llegará a esta S. A. R. el Infante don Juan de Borbón, hijo de nuestros augustos Soberanos.

Asistirá al Club Náutico y a la novillada.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

FESTEJOS

Toca a su terminación la brillante temporada de verano.

El jueves tendrá lugar en la playa el Concurso infantil, de construcción con arena.

Se adjudicarán varios premios del Excelentísimo Ayuntamiento y otros del Jurado.

El viernes en la Victoria concurso de canto flamenco.

El sábado, la fiesta del vino, y concurso de casas bonitas en el mismo paseo.

El domingo, la gran corrida, con asistencia de S. A. R. el Infante don Juan.

El lunes, último día de festejos y festividad de Nuestra Amantísima Patrona la Virgen de los Milagros, limosnas de pan, gran función en la Prioral y solemne procesión con la imagen de la Virgen de los Milagros, asistiendo las autoridades locales y el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, señor González y González.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino el competente director del Banco Hispano Americano en ésta, don Diego Bernádez.

Deseamos su restablecimiento.

J. FERRER

Puerto, Septiembre 1930.

Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz

ENSEÑANZA OFICIAL

Queda abierta la matrícula de enseñanza oficial a partir de esta fecha hasta el 30 de setiembre.

Los que soliciten matrícula después de esta fecha hasta el 31 de octubre, abonarán derechos dobles.

INGRESO

Los alumnos que deseen ingresar presentarán:

Instancia dirigida al señor comisario regio, solicitando examen que facilita la Secretaría, con una póliza de pesetas 1200

Partida de nacimiento que para los alumnos de otras provincias deberá estar legalizada.

Certificado médico de estar vacunado y revacunado, no padecer enfermedad contagiosa y no tener defecto físico ostensible los que deseen cursar la declamación práctica o la declamación lírica.

Cédula personal si tiene edad para estar en posesión de este documento.

Los que deseen ingresar en las clases de canto necesitan haber cumplido los 15 años las alumnas y haber cambiado la voz los alumnos.

El ingreso en las clases de declamación se fija en 15 años para alumnas y alumnos. El comisario regio podrá dispensar este límite de edad cuando el alumno cumpla la reglamentaria antes del mes de junio siguiente.

Al solicitar el ingreso en el Conserva-

rio se abonarán en metálico 5 pesetas, por derecho de examen y 250 por formación de expediente.

Los que deseen ingresar en el Conservatorio de Música y Declamación en la primera de dichas enseñanzas, deberán verificar un examen, consistente en lectura escritura y operaciones de aritmética con números enteros.

Los que deseen ingresar en la sección de declamación habrán de efectuar un examen de lectura, escritura al dicado, gramática castellana, historia de España, nociones de historia universal y nociones de poética.

También deberán recitar el examinando un trozo, a su elección, de alguna obra dramática de autor español de reconocido mérito.

Los alumnos que deseen ingresar en los estudios correspondientes a la carrera de canto, además de la aprobación de los dos primeros años de solfeo, deberán demostrar que poseen voz susceptible de poder ser educada, cantando ante el tribunal un trozo de música a su elección.

El ingreso en el grado superior de piano y violín únicamente se hará por oposición. El programa de estas oposiciones lo fijarán los profesores de la asignatura. El plazo de admisión de instancias solicitando ingreso termina el día veinticuatro.

MATRICULA ORDINARIA

Los alumnos que deseen cursar los estudios que se expresan en el cuadro de asignaturas que se explican en este Centro, presentarán solicitud dirigida al señor comisario regio reintegrada con una póliza de 120 y abonarán 20 pesetas en metálico; por orden de la superioridad, correspondiendo 15 pesetas por derechos de matrícula y 5 por derecho de examen.

MATRICULA GRATUITA

En este Centro docen como en todos los oficiales, se conceden matrículas gratuitas.

Las solicitudes para esta clase de matrícula se dirigirán al señor comisario regio desde esta fecha al 23 de setiembre.

Los que disfrutaron matrícula gratuita en el curso pasado, tienen que renovar la instancia si desean continuar con estos beneficios.

Lo que de orden del señor comisario regio se pone en conocimiento de los interesados.

Cádiz 3 de setiembre de 1930.—El Secretario, Francisco Díaz Lora.

A. BERNAL MEDICO

Pecho: Estómago: Venéreo
Medicina General

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis

ANTONIO LOPEZ, 11. CADIZ

TEMAS SOCIALES

Las carreras y los oficios

Por suerte, va encarrilándose España en el movimiento profesional de otros países, que con la técnica y la organización han logrado elevar la dignidad de los oficios.

Antes se preguntaba a un joven: «¿Qué es usted?»

Y si contestaba médico, abogado, ingeniero, etc., se doblegaban con él en cortesías. Si, por el contrario, decía: «Yo soy obrero, mecánico, albañil, electricista, carpintero...» ¡Ah!... contestaban mirándole un poco despectivamente.

Y si por casualidad no era ni hombre de carrera, ni tampoco obrero, pero estaba dentro de las Bellas Artes, pintor, escultor, periodista, autor teatral, novelista, músico, etc., se contestaba con un «Está bien» envuelto en simpatía, pero sin darle tampoco demasiada importancia.

Y es que en España se creía equivocadamente que todo el mundo debía y podía ser médico, abogado o ingeniero.

Los Estados Unidos nos dieron en esto algunos ejemplos. Hijos de millonarios que no estudiaban carrera alguna, pero que conseguían ser unos perfectos mecánicos. Excelentes agricultores, insuperables obreros en distintos y dignos oficios. El ejemplo no era suficiente, porque a muchos les parecía algo romántico, creyendo que dejaban los estudios por holgazanes y se acogían a un oficio para decir que hacían algo. Pero cuando han visto que la dignificación ha ido aumentando y la remuneración es más elevada que en la de muchas carreras, la cosa ha cambiado.

Yo he visto a familias de clase media en posición de pagar al hijo una carrera dedicarlo a un oficio. De un lado, el hacerlos hombres mucho antes, el enfrentarlos con la vida, el hacer que rindan algún fruto a la sociedad y el que ganen para el sosten de la familia.

De otro, el que se vea en el muchacho más afición al trabajo que al estudio y sea preferible hacerlo un buen trabajador antes que un mal estudiante.

Un abogado tiene que ser muy bueno para poder vivir de su carrera. Entre tantas y tantas recomendacio-

nes como se buscan, un veinte por ciento, seguramente, son de abogados que no pueden vivir con su carrera y quieren prestar su servicio como simples oficinistas. En cambio, pocos obreros suelen molestar para colocarse en sus oficios. Ellos mismos visitan fábricas y talleres y el patrón acepta el trabajo sin necesidad de conocerle. Si molestan alguna vez es para colocarse en otros empleos distintos a su profesión.

El obrero tiene más porvenir y, sobre todo, más próximo que el hombre de carrera. Y es hora ya de que no sea desdoro presentarse como obrero en cualquier parte. Cada uno debe dedicarse a lo que su afición y capacidad le lleve. No sirve llenar las Universidades de gente, si luego lo que aprenden no les ha de servir para nada. La cultura nunca está de más, pero lo que se debe aprender para cada profesión es muy distinto. Técnicos, muchos técnicos, es lo que hace falta. Trabajadores, muchos trabajadores especializados, es lo que se necesita. De esta forma los hombres de carrera que valgan tendrán más campo para desenvolverse. Y los oficios se elevarán en tecnicismo, quedando a un lado lo vulgar, lo inepto, es decir, todo aquel que, no sabiendo de nada, quiere servir para todo, con desprecio del oficio que practica cada mensualidad.

Las Artes Bellas son otro aspecto de la cuestión social, aun cuando para practicarlas haya que unir el estudio y el trato. Para ser artista hay que estudiar, hay que pensar, pero también hay que sentir y hay que trabajar; muchas veces con un trabajo más duro que el de cualquier obrero manual.

E. N.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

—Enrique Ríos Peralta, con domicilio en Encarnación, 3, de erosiones en el borde de la nariz y mordedura en el antebrazo derecho, por agredir en la calle General Morla, 1.

—Antonio Galado Merino, de 40 años, que habita en Sevilla, de ataque de hemiparesis, que sufrió en la calle de Eduardo Dato.

—Juan Armario Domínguez, de dos años, con domicilio en Campo del Sur, 39, de heridas incisivas en los dedos medio y anular derecho.

—Ángela Parna Henry, de cinco años, que habita en Segismundo Moret, 46, de cuerpo extraño en la nalga izquierda.

—Manuel Ruvellta Rodríguez, de 24 años, que tiene su domicilio en Sacramento, 36, de erosiones en la mano derecha, casual.

—Juan Astorga Pérez, de 29 años, que habita en Santa Catalina, 9, de quemaduras de segundo grado en el dedo medio de la mano derecha y en el medio y anular de la mano izquierda, casual.

—Alfonso Marchante López, de 15 años, de contusión en el dedo índice de la mano izquierda, por accidente del trabajo en Santa Lucía, 2.

—Pedro Rodríguez Fernández, de siete años, con domicilio en San Isidro, 1, de tres heridas incisivas en la región parietal izquierda, que casualmente sufrió en la calle de San Andrés.

—José Castro Ramírez, de 17 años, de herida incisiva en el dorso de la mano derecha, por accidente del trabajo en la «Valdepeñera» de la calle del Rosario.

—Miguel Durán Lozano, de cuatro años, que habita en Solano, 3, de herida contusa en la región temporal derecha, casual.

—Manuel Olmos Melero, de 26 años, con domicilio en Doctor Ramón y Cajal, 3, de herida incisiva de un centímetro en el dedo meñique derecho, por accidente del trabajo en la calle de Murguía, 2.

—Rafael Castillo Gómez, de 24 años, que habita en General Luque, 4, de cuerpo extraño en el párpado superior derecho.

Gran Hotel Jerez

HABITACIONES DE LUJO

San Vicente núm. 44.—(Muy céntrico).—Sevilla, Teléfono núm. 26.690

Precio: desde Ptas. 7.50 habitación y desayuno

Expléndido patio árabe.—Jardines.—Cuarto.

de baño y teléfonos en todas las habitaciones.

PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

AVISO

Estándose confeccionando una lujosa GUIA ANUARIO titulada EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA BANCA, dedicada a la provincia de Cádiz y deseando que en ella figure lo más detalladamente posible los callejeros de esta capital y Jerez de la Frontera, ruegase a los señores que deseen figurar en ella, se sirvan rellenar el adjunto boletín el cual podrán enviar, en Cádiz, a la imprenta de don Manuel Cerón, calle Obispo Calvo y Valero número 4, y en Jerez de la Frontera a don Jorge Bela y Durán, como editor de dicha GUIA, calle Duque de Almodóvar número 63.

Señor don Jorge Bela y Durán, editor de «El Comercio, La Industria y La Banca».

Jerez o Cádiz.
Muy señor mío:
Sirvase tomar nota de que mi nombre es... y mi domicilio.

que le comunico por desear figurar en el callejero correspondiente a la GUIA ANUARIO que está editando dedicado a la provincia de Cádiz. (firma)

Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Gustavo Morales de las Pozas, las personas siguientes:

Don Vicente Rubio Venegas, director de los Tranvías.

Don Pedro Ansoreña y Saenz de Jubera, ingeniero.

Don Arturo Díaz, capitán del Regimiento de Ferrocarriles.

Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, alcalde de Alcalá de los Gazules.

Don Mariano Cancelo, con una representación de Sociedades obreras de Setenil.

Don José Reus Gil de Albornoz.

Don Fernando Portillo Ruiz.

Una comisión de la Directiva de la Sociedad de Tranvías «El Paralelo».

Don José María Peman, con don Ramón y don Jaime Mora Figueroa, de Vejer.

EL ASUNTO DE LOS TRANVIARIOS.—EL COMITE EJECUTIVO DE EXPLOTACION.—SOBRE LA SUSTITUCION DE UNA LAPIDA EN VEJER

Cuando terminado su despacho oficial recibió el señor Morales de las Pozas a los periodistas, dijoles que hablaba y el situado el ingeniero señor Ansoreña y el capitán del Regimiento de Ferrocarriles señor Díaz, con el que designe la Compañía de Tranvías, formarán el Co-

CRISIS DE TRABAJO EN SETENIL

El señor Cancelo, con una representación de Sociedades obreras de Setenil, visitó al Gobernador civil, para interesarle que dada la crisis de trabajo que aquel pueblo atraviesa y como quiera que en la actualidad hay aprobadas tres construcciones de caminos vecinales, que no se han comenzado por falta de la consignación del Ayuntamiento, se viera el medio de poder comenzar aunque sólo sea una de dichas construcciones, para remediar la antes dicha crisis.

El señor Morales de las Pozas prometió ocuparse del particular.

Cerveza D.A.M.M. MARCA DORADA ELLAESTR

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 92

Teléfono 2.790

Visita de una comisión

Hemos recibido hoy, en nuestra Redacción, la visita de una comisión de empleados del Movimiento en la Empresa de Tranvías de Cádiz-San Fernando-Carraca, para manifestarnos habían sido requeridos por el Sr. Gobernador Civil a concurrir a su despacho, al objeto de procurar la autoridad gubernativa ejercer intervención en las diferencias planteadas entre la Empresa y el personal afecto a ella, y conciliar términos de avenencia entre ambas partes.

Son conocidas las causas motivadoras de la cuestión planteada.

El personal presintió a la Compañía un pliego solicitando determinadas modificaciones en el régimen de trabajo y salarios.

Estiman los elementos obreros no es posible subsista el actual reglamento de prestación de servicios, dada las condiciones en que hoy la vida se desenvuelve, a partir del pacto convenido en 1920 y cuya vigencia creen los obreros perjudicial a sus intereses propios.

La Compañía del Tranvía no acepta las condiciones formuladas; y no obstante las conferencias celebradas, no ha podido llegarse a un acuerdo mutuo. Reunidos los obreros y empleados tranviarios, resolvieron, vista la actitud de la Compañía y acogidos a las disposiciones vigentes, cesan en sus respectivas funciones y declararse en huelga dentro de la más correcta conducta, y declarando su ausencia del servicio público en el plazo reglamentario.

El Sr. Gobernador en su conferencia con la comisión obrera la invitó a que en todo momento observaran perfecto orden y le aconsejó temperamento de armonía.

El Sr. Gobernador procurará sea el asunto llevado a concordia, en bien de todos los intereses.

Nosotros, desde nuestro plano periodístico, deseáramos que la Compañía y los tranviarios resolvieran la cuestión de modo conciliador.

Agradecemos la visita de los obreros y, conociéndolos, nos permitimos consignar, que su conducta no dará lugar a ningún acto reprehensible.

Tanto la parte patronal como el elemento obrero, han de tener en cuenta se trata del servicio de transportes, entre dos poblaciones, que son «hermanas» y como «hermanos» han de tratarse estos asuntos.

Mucho celebráramos que la huelga anunciada no se llevara a efecto y pudiéramos publicar el lunes noticias satisfactorias.

José J. de la Cuesta
Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vejer), 13, de 6 a 8.

Apuntes de sociedad

Por la dirección del Hotel Playa, que dicho sea en honor de la verdad, recibe constantes y merecidos elogios, por la rápida y acertada organización de todos los servicios y en vista del éxito obtenido en las fiestas anteriores, prepara para mañana sábado una gran buñolada en su magnífica e incomparable terraza y una comida a la americana para el domingo.

Es seguro, que buñolada y comida, se verán animadísimas, porque el público gaditano, guarda gratísimo recuerdo de las anteriores.

Ayer salieron para Madrid y otras poblaciones, el digno jefe del Centro provincial de Telégrafos de esta capital don Romualdo Botella Sancho y su hijo el joven y prestigioso catedrático don José.

Se espera con impaciencia la tarde del domingo, para asistir al te dansant del Hotel Atlántico, reunión única de gente elegante, donde se dan cita semanal las más aristocráticas familias de Cádiz y pueblos más importantes de la provincia.

A la señora viuda de Sánchez Cossío, ha sido pedida la mano de su bella hija María del Carmen, para el médico de esta localidad, señor Gómez Plana y Conte.

La boda se celebrará en breve.

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

COSAS QUE PASAN

DETENCION

Por el inspector de Policía don José Vicente Galera y agentes a sus órdenes don Indalecio Jaldón y don José María Vidal, ha sido detenida la mujer Rosario Camacho Ramo, de 19 años, soltera, natural del Puerto de Santa María, como supuesta autora del robo cometido en el domicilio de don Miguel Fernández Barrón, donde prestaba sus servicios como doméstica.

Dicha joven niega toda participación en el hecho.

Dichos funcionarios cumpliendo órdenes del comisario don Antonio Lino Pérez González, continúan activamente las gestiones para el esclarecimiento del hecho.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía, se persolvió la que manifestó llamarse Carmen Pérez Gallego, de 28 años, casada, vecina de esta capital, en la calle de la Paz número 2, azotea, la que denunció a su marido Francisco Rendón Rodríguez, de 29 años, vendedor, con igual domicilio, por que constantemente la maltrata de obras, especialmente cuando le pide dinero para atender a la alimentación de cinco hijos que carecen de los más necesarios.

SUSTRACCION

En la Comisaría de Policía se persolvió y fue manifestado llamarse Domingo Salazar y Gómez, de 26 años, estudiante, natural de La Laguna (Tenerife), con domicilio actualmente en la casa número 2 en la calle Mrqués de Valde Inigo, casa de huéspedes, manifestando que encontrándose estudiando fué avisado por el dueño para comer, dejó en su habitación la americana que contenía una cartera con tres billetes de a 100 pesetas, los que le han sustraído, dejándole dicha cartera, con los documentos.

Sospecha sea el autor del hecho, un individuo que se encontraba en el comedor situado a su izquierda y que trataba de ocultar la cara.

Dió el nombre en la fonda de José Rodríguez López.

POR MALOS TRATOS

La Guardia Municipal condujo a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Juan Díaz Herrero, de 29 años, soltero, jornalero, con domicilio, Sargento Daponte, 4, y a Juan Moya Blanco, de 33 años, casado, jornalero, que habita en Teniente Andujar 26, los que fueron detenidos en el Balneario Victoria, por haberse maltratado de obras.

El primero resultó con erosiones en la cara, contusión de segundo grado en la región torácica y contusión de segundo grado en el antebrazo derecho, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector.

En la dicha Comisaría fué entregada una navaja que se le ocupó a uno de los contendientes.

MALEANTE

Los funcionarios del Cuerpo de Policía, don Teodoro Blanco y don Rufio Zambrano presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse José García Ferrer, de 25 años, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en Cádiz, calle de San Francisco de Paula número 4, detenido en la plaza de Fraga, por falta a la moral y a la decencia pública, significando que el detenido es delincuente habitual contra la propiedad.

En el momento de la detención se encuentra en unión de otro que se dió a la fuga, también de malos antecedentes, que le dice «Paco «El francés»».

LESIONADO

El sereno Francisco Piña presentó en dicha Comisaría el que manifestó llamarse Arturo García López, de 55 años, vendedor de vinos, natural de Fernando Póo, con domicilio Garalcochea número 7 y 3, el cual había sido asistido en la Casa de Socorro de herida contusa en el labio superior, contusiones en la nariz y rodilla izquierda, que se la causó al caerse, en estado «embriguado», en el establecimiento de bebidas denominado «Dos Hermanos», sito calle de Sacramento, esquina a la plaza de Castelar.

Dicho individuo insultó y agredió con una silla al dueño del mismo, llamado Nem sio González Gutiérrez, sin llegar a alcanzarse.

Dicho detenido manifestó que el agredido había sido él por el Nemesio.

El sujeto en cuestión ya en la Comisaría dió nombre falso y demás datos, pues resulta que se llama Aurelio Mallo López.

En la Comisaría estuvo algo inconveniente, faltando al agente de guardia don Miguel Villalobos, desobedeciéndole.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro de Extramuros fué asistido de mordedura en el dorso del pie derecho, el que dijo llamarse Lucas Vázquez Ruiz, de 17 años, soltero, con domicilio en Callejón de Dorotea, que le fué inferida por un perro, cuyo animal fué conducido a los Fosos de los Glacis para su observación.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el que manifestó llamarse Antonio Cavalquín Ramos, de veintiséis años, con domicilio Encarnación, 8, de fuerte contusión en la muñeca derecha y herida contusa en la región frontal, que se las causó trabajando en las obras de Hídrico Civil.

HERIDO

Miguel García Bollado, de siete años, con domicilio San Juan, 34, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida incisiva en la región parietal derecha, calificada de pronóstico reservado, que en la plaza de la Catedral se la causó con una piedra el niño José Olmedo Herrera, de diez años, que habita en San Juan, 13.

LESIONADO

José Brea Aragón, de veintinueve años, con domicilio Alvarez Cabrera, 7, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura de perro en el dorso de la mano derecha, cuyo can pasó a los Glacis.

M. QUIRELL
PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 Jerez

Las pequeñas cosas de nuestro Conservatorio de Música

Mucho—gracias a Dios—, se habla y se escribe sobre nuestro Conservatorio de Música, señal indudable de que el asunto, aunque no en toda su importancia, ha sido apreciado en mucha de la que tiene por un sector que, dándose perfecta cuenta de ella, no deja un momento de ocuparse del caso.

Es verdad, lo que decía hace pocos días "Al abuelo de una alumna", de que "No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista", pero es mucho más verdad todavía, que la solución que haya de darse a este asunto, que indudablemente será la de constituir el Patronato de la Diputación y el Ayuntamiento, es de suma urgencia y no debe por tanto hacerse esperar, y a ser posible, antes de que empiecen los exámenes en este mismo mes, para garantizar en la forma debida los intereses de alumnos y profesores y terminar, de una vez, esta insostenible situación llena de anomalías y rarezas.

Una seguridad tenemos de que si no con la premura que el caso exige y reclama la importancia de un Centro, que en el pasado curso, aun sólo con la validez elemental llegó a más de 1.500 actos de exámenes, cantidad que quizá no haya llegado a alcanzar ningún otro de los Centros docentes de la localidad. Una seguridad tenemos—repetimos—, de que todo lo que de arreglar en brevisimo plazo, gracias al interés que sabemos sienten por el Conservatorio nuestro Excmo Sr. Alcalde, que ha dado además su palabra de que esto se arregla, y se sabe lo que significa una palabra sostenida por el señor Carranza. Asimismo, el señor Presidente de la Diputación se encuentra animado de los mejores deseos y podemos asegurar que ha de trabajar sin descanso, también, hasta la consecución total de lo que se pretende justificadamente.

Era ya imposible, que esto continuara así por más tiempo. Se precisa una energía y rápida investigación sobre todo lo hecho, hasta la constitución del Centro en la forma que hoy se halla. Si los dos Centros Musicales unidos de Cádiz sólo tenían unos cuarenta profesores, ni puede ni debe pasarse de ese computo. Nos encontramos hoy con que han ascendido a 54, con perjuicio notorio del profesorado que ya existía y sin que los nuevos ingresos en el Centro estén justificados por méritos, servicios prestados, concurso u oposición alguna, celebrada para incrementar los valores educativos.

No creemos ha ingresado una señora por el sólo hecho de ser institutriz de los niños de un personaje local, ni que se otorgó sin derecho alguno a un antiguo oriundo del mismo personaje cierto puesto subalterno.

¿Que de igual forma han sido nombrados profesores algunos compañeros de carrera de cierta persona que ha intervenido en el asunto de modo regio, y otros muchos que sin ser sus compañeros, tuvieron la suficiente influencia para ello? ¿Que profesores que no pertenecían ya al Centro han vuelto al mismo, ocupando los primeros puestos? ¿Que se han hecho "permutas" de cargos con notorio perjuicio de segunda persona? Así es y así parece.

Todo ello, no es ni más ni menos, que demostración de la "justicia" que ha presidido en todas las "cosas" del Conservatorio.

Debe investigarse. Debe depurarse todo. Tiene que terminarse cuanto antes el caso de que el Ilmo. Sr. Comisario Regio no limita su misión a funciones puramente inspectoras, y que escudado en órdenes que dice recibe del Director general de Bellas Artes, señor Gómez Moreno, asume todas las funciones docentes y administrativas del Centro, se proclama "dictador", según propia frase, en estos tiempos en que todo el mundo abomina de las dictaduras, declara al claustrero "madra de borregos", y "acuerda" que no se redacte el Reglamento, que en una de las disposiciones referentes a la creación del Centro manda sea confeccionado con la cooperación del Claustro de profesores.

Así funciona el Centro, sin que nadie conozca ni sus obligaciones ni sus derechos, bajo la tutela y el arbitrio caprichoso del señor Hernández de la Herrería, que pese a toda su ideología, inaugura en el Conservatorio una época de mando que no puede tener su asiento justificado, más que en aquellos siglos de señores feudales, dueños absolutos de vidas y haciendas.

Así, bajo su mando "artístico", se llega a aquel famoso concierto en nuestro Gran Teatro, verdadero descredito de cualquier centro de enseñanza musical.

Bajo su acción docente se llega a los mayores absurdos.

Así, bajo su mando administrativo, y a pesar de todos los derechos que según "La Información" tiene el Claustro para formar su "Junta Económica", ni ésta ha sido nombrada, ni al mismo se le ha consentido hacer uso de su derecho a administrarse libremente.

Otro botón de muestra: el Claustro se reúne para nombrar Secretario, lo hace por mayoría aplastante, se repite de nuevo la votación y vuelve a ser elegido el mismo dignísimo Profesor, y no obstante ello, a los pocos días también "acuerda" la Comisión nombrar Secretario a un su compañero en la Normal de Maestros que hoy lo sigue siendo, sin que tenga validez electoral.

Otro buen día, circula el rumor de que va a ser nombrado Delegado Regio del Conservatorio un ilustre convecino y a la mañana siguiente, a la una se cita a Claustro "Pedido reglamentariamente por siete señores Profesores" para tratar el particular. Eso fué a la una. Pues el antes de celebrarse la reunión, el pliego que antes habían firmado los "siete invisibles" solo tenía tres firmas, a las siete y media, cuatro, y a la hora en que comenzó la reunión del Claustro, ante la petición del Profesor más antiguo que presidió el mismo, de que se leyera la solicitud, declara al señor Secretario que no la tenía allí. (?)

En aquella memorable sesión, se acuerda ¡cómo no! telegrafiar a media humanidad para que no se marche el Comisario. ¡Que catástrofe! Estas son algunas de las pequeñas cosas que pasaron y siguen pasando. ¿Es posible que los que de verdad por el Centro y para el Centro, se interesan, dejen un solo día de ocuparse de esto y clamor por una rápida y definitiva solución?

Una vez más repetimos: El bien de Cádiz la reclama. Yo lo pido enérgicamente. M. R.

plazos de exención de una y otra en la proporción que corresponda para que no rebase el crédito concedido.

DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—También la "Gaceta" publica una disposición de la Dirección General de Obras Públicas, en el Ministerio de Fomento, concediendo un mes de licencia por enfermo a don Alfonso Eguizati, jefe de Negociado de primera clase de administración en la Delegación de Hacienda, de Sevilla.

LOS AVIADORES DEL "INTERROGACION" SON AGASAJADOS EN TEXAS. REGRESO A NUEVA YORK. EL PREMIO DE 25.000 DOLLARES SERA ENTREGADO EN PARIS O NUEVA YORK

Texas (Texas).—Los famosísimos aviadores franceses Costes y Bellonte, que a bordo del "Interrogación" atravesaron el Atlántico, saltando de París a Nueva York, y que llegaron a este lugar para término a este glorioso viaje, siguen siendo objeto por parte de todos los elementos de la población de los mayores agasajos y las más grandes atenciones.

Dichos aviadores emprenderán hoy su vuelo de regreso a Nueva York. Según comunican de Londres, el coronel norteamericano Casterwood, que se encuentra actualmente en la capital de Inglaterra, ha manifestado que el premio de 25.000 dólares por el ofrecido y que han ganado Costes y Bellonte, será entregado a éstos en París o Nueva York.

EL GOBIERNO DE WASHINGTON AUTORIZA LA PARTICIPACION OFICIAL DE NORTEAMERICA EN LA TOURNEE DE COSTES Y BELLONTE

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado la participación oficial de Norteamérica en la tournée de amistad franco-americana, que a bordo del avión "Interrogación" vienen realizando los pilotos franceses Costes y Bellonte.

Lea Vd. mañana CIUDADANIA

DISCURSO DEL PRESIDENTE HOOVER LIMBERG Y WIR, ESCOLTARAN AL "INTERROGACION"

Washington.—El Presidente de la República norteamericana Mister Hoover, pronunciará el día ocho del actual un discurso de salutación a los aviadores Costes y Bellonte, discurso que será radiado en los Estados Unidos, Francia y Canadá. Los ases de la aviación norteamericana coronel Limberg y contralmirante Wirz, escoltarán al "Interrogación" en su vuelo de Nueva York a Washington en el viaje que este aparato hará a Nueva York, para que Costes y Bellonte saluden al Presidente de la República en la Casa Blanca, residencia oficial de Mister Hoover.

SE POSESIONAN DE SUS CARGOS EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA Y DIRECTOR DE COMERCIO

Madrid.—En unos de los salones del Ministerio de Economía Nacional, tomaron posesión de sus respectivos cargos, a las doce de la mañana de hoy, el nuevo subsecretario del Departamento, señor Lequerica, y el también nuevo director general de Comercio, señor Badia.

Asisten el ministro señor Rodríguez de Viguiri, subsecretario saliente señor Pan de Soraluze, directores generales de Agricultura e Industria, alto personal y funcionarios de este departamento.

El señor Rodríguez de Viguiri pronunció un discurso, diciendo que las circunstancias obligaron a que dejase su cargo que desempeñaba a satisfacción plena del Gobierno y del ministro el subsecretario señor Pan de Soraluze, nombrado para sustituirle con el señor Lequerica.

El ministro elogió grandemente la competencia de este señor, político y publicista eminente, que ya fué subsecretario de la Presidencia en un gabinete presidido por don Antonio Maura, confiándole que la labor del nuevo subsecretario ha de ser provechosa para el Ministerio y para los altos intereses de la Patria.

Del nuevo director de Comercio, señor Badia, dijo que era un competendísimo funcionario afecto a la Sección de Comercio del Ministerio.

El señor Pan de Soraluze pronunció también sentido discurso, y los señores Badia y Lequerica pronunciaron frases de gratitud por los elogios que se les habían tributado.

VISITANDO AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento don Leopoldo Matos fué visitado durante la mañana de hoy por el gobernador civil y presidente de la Diputación de Navarra, gobernador civil de Santander y una comisión de contratistas de obras públicas.

Los gobernadores citados hablaron al señor Matos de asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía Nacional señor Rodríguez de Viguiri fué visitado y cumplimentado esta mañana en su despacho oficial del departamento por el fiscal del Tribunal Supremo señor del Valle.

EL SEÑOR KELLOG

Nueva York.—Según publica un importante diario de la capital, el señor Kellogg aceptaría un puesto en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional en el caso de que fuese elegido.

COLISION SANGRIENTA ENTRE ESTUDIANTES Y POLICIAS EN BUENOS AIRES. SE INSISTE EN QUE LA SITUACION DEL GOBIERNO ARGENTINO ES DIFICIL

Buenos Aires.—Anoche los estudiantes se dirigieron en manifestación tumultuosa al Palacio del Gobierno.

cha entre unos y otra, resultando dos muertos y más de 30 heridos de consideración.

La opinión unánime cree que la situación del Gobierno del señor Irigoyen es francamente difícil.

ESPERANDO AL AUTOGIRO CIERVA. EL SEÑOR CIERVA VUELA SOBRE MURCIA. GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Murcia.—Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar al campo de aterrizaje construido en el sitio llamado Sangonera la Seca, un gran gentío venido de toda la provincia y muchos aldeanos.

El campo construido es una magnífica explanada, tiene 150 metros de ancho por 400 de longitud y es capaz para que el autogiro pueda aterrizar fácilmente.

En el campo estaban el gobernador civil, el gobernador militar, el exministro don José Maestre, su hermano don Tomás, exdiputados, senadores, la Diputación y el Ayuntamiento, representaciones de las fuerzas de la guarnición, jefes y oficiales de Aeronáutica, jefes de la Escuela de Aviación de Los Alcázares, todas las autoridades civiles y militares y la familia del aviador.

A las siete de la tarde apareció en el horizonte el autogiro, que venía bastante elevado a causa del viento.

En el público comenzó a desbordarse el entusiasmo.

Como estaba oscureciendo, se encendieron hogueras y los "autos" se colocaron en líneas con los faros encendidos.

A las siete y diez descendió majestuosamente el autogiro, que hizo rápida parada al tocar el suelo.

Al descender el señor Cierva del aparato, el público le ovacionó con verdadero entusiasmo.

Se dieron vivas al hijo ilustre de Murcia.

El inventor del autogiro fué tomado en hombros y llevado en carrera triunfal hasta el hangar que se había construido para guardar el aparato.

El público pidió insistentemente que hablara el señor Cierva, y éste dió un viva a Murcia.

Un grupo de billas huertanas, ataviadas con el típico traje, le ofreció un ramo de flores que Cierva ordenó colocar a los pies de la Virgen de Fuensanta.

Desde el campo se trasladó en "auto", en medio del entusiasmo popular, a la finca Torres Cierva, donde le recibieron sus padres emocionados.

El señor Cierva manifestó que el viaje había sido algo difícil por el viento reinante, pero haber tenido que elevarse a más de dos mil metros para pasar algunas montañas.

En Murcia, donde estará unos días, hará algunas demostraciones.

Como homenaje de gratitud salió profesionalmente la Virgen de la Fuensanta hasta la Catedral.

El autogiro del señor Cierva voló sobre la casa de sus padres a escasisima altura.

Se piensa organizar un banquete popular en honor del ilustre ingeniero, para el cual ha sido invitado el Rey, habiendo éste delegado en el señor Cierva (padre).

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió en su despacho oficial del Ministerio a una comisión de la Federación de Empleados Municipales de España y a otra comisión de concejales del Ayuntamiento de Almería.

También el general Marzo recibió la visita de cumplimiento de los gobernadores civiles de Almería y Huelva, que al propio tiempo le hablaron de asuntos relacionados con dichas provincias.

Después de estas visitas, el ministro despachó con el subsecretario de su departamento señor Montes Jovellar y con varios directores generales.

EL VIAJE POR GALICIA DE LOS PROPAGANDISTAS DE LA UNION MONARQUICA NACIONAL. GRANDIOSO RECIBIMIENTO EN RIVADAVIA

Orense.—Según noticias recibidas de Rivadavia de esta provincia, a las dos llegaron a dicha población los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional, que fueron recibidos por numeroso público con el mayor entusiasmo.

Los "autos" donde iban los propagandistas fueron rodeados por el inmenso gentío, que les hizo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Los propagandistas se dirigieron al Club Artístico, cuyos balcones se hallaban engalanados y en cuyo salón se celebró una brillante recepción.

El primero en hablar fué don José Primo de Rivera, que entre otras cosas dijo: "Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca."

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

REGRESA DE VALENCIA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. EL SEÑOR TORMO HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana regresó de Valencia el ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

El ministro recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que manifestó que había permanecido dos días en el campo ultimando notas y apuntes referentes a la Primera Enseñanza.

Agregó el señor Tormo, que también había ultimado la real orden sobre la resolución final a las oposiciones al Magisterio nacional del año 1928.

Dijo también el señor Tormo, que ante el considerable número de escuelas vacantes, habría que tener un amplio espíritu de generosidad.

Manifestó que a su llegada a la corte se había enterado con profundo sentimiento del fallecimiento del señor Magallón, director del Archivo Histórico Nacional, dedicando al finado y a su labor grandes elogios.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE VISITANDO A BERENGUER

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, en su despacho del palacio de la Presidencia despachó durante las horas de esta mañana con el director de Marruecos y Colonias, con los jefes de Sección del Ministerio del Ejército.

El ministro y subsecretario de Hacienda estuvieron en la Presidencia visitando al presidente, con el que conferenciaron.

Otras de las visitas que recibió el jefe del Gobierno fueron las del marqués de la Vega Inclán y la del gobernador civil de Alava.

Este último trató con el conde de Xauen de asuntos de interés para su provincia.

EL JEFE DEL GOBIERNO A SAN SEBASTIAN. EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA A LA PRENSA

Madrid.—A las diez de esta noche saldrá con dirección a San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, don Dámaso Berenguer, que regresará a la corte el martes o miércoles de la semana próxima para redactar la circular que ha de dirigir a los gobernadores civiles, capitanes generales y fiscales sobre el levantamiento de la censura a la Prensa.

MANANA SALDRA PARA SAN SEBASTIAN EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—En la noche de mañana saldrá con dirección a San Sebastián el ministro de Economía, Nacional señor Rodríguez de Viguiri, que lleva la organización de los servicios de su departamento para someterlo a la firma de Su Majestad el Rey.

El señor Rodríguez de Viguiri, después de cumplida su misión, regresará a Madrid el próximo lunes.

PESAME DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid.—El Gobierno español, y por conducto del Encargado de Negocios de España en Santo Domingo, ha enviado el más sentido testimonio de pésame al Gobierno de dicha república por la reciente catástrofe sufrida.

También ha testimoniado su pésame al representante diplomático de Santo Domingo en España.

EL VIAJE POR GALICIA DE LOS PROPAGANDISTAS DE LA UNION MONARQUICA NACIONAL. GRANDIOSO RECIBIMIENTO EN RIVADAVIA

Orense.—Según noticias recibidas de Rivadavia de esta provincia, a las dos llegaron a dicha población los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional, que fueron recibidos por numeroso público con el mayor entusiasmo.

Los "autos" donde iban los propagandistas fueron rodeados por el inmenso gentío, que les hizo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Los propagandistas se dirigieron al Club Artístico, cuyos balcones se hallaban engalanados y en cuyo salón se celebró una brillante recepción.

El primero en hablar fué don José Primo de Rivera, que entre otras cosas dijo: "Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca."

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

—Vosotros sois de los buenos, de los que no os ensañáis con el vencido, y dedicó grandes elogios a los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorca.

El señor Calvo Sotelo dijo que entre los enemigos de la Dictadura había algunos buenos, y que los malos eran los que habían sido heridos por la Dictadura.

A la una y media, en el Cine España, que también se hallaba engalanado, se celebró un banquete en honor de dichos señores.

Detrás de la mesa presidencial había colocado el retrato del general Primo de Rivera, y bajo éste, las banderas española y gallega, enlazadas.

A los postres ofreció el banquete don Emilio Gómez Arias.

El señor Fuentes Filas defendió el nacionalismo, diciendo que el problema del Estado es nacional.

En el momento de levantarse a hablar el señor Primo de Rivera entró en el salón donde se celebraba el banquete un grupo de señoras que entregó al orador un ramo de flores.

El señor Primo de Rivera dijo que España es única e indestructible.

El señor Calvo Sotelo recuerda la primera campaña política que hizo por estas tierras hace unos quince años, agregando que antes del advenimiento de la Dictadura la palabra libertad era solamente un rótulo.

A las seis de la tarde los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional salieron en automóvil para Carvallino.

GUADALHORCA, SOTELO Y PRIMO DE RIVERA EN CARVALLINO. EN EL BALCON APARECE UN LETRERO CONTRA CALVO SOTELO. EL PUBLICO HACE DESAPARECER ESTE CARTEL

Orense.—Según noticias recibidas desde Carvallino, dice que los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional, señores Conde de Guadalhorca, Calvo Sotelo y Primo de Rivera, fueron recibidos por más de un millar de personas y por los niños del grupo escolar que lleva el nombre de Calvo Sotelo.

Al pasar la comitiva por el domicilio particular del Alcalde, se vio en el balcón un letrero contra el señor Calvo Sotelo.

Los ámines de los partidarios de la Unión Monárquica Nacional, se excitaron grandemente con este obrar del Alcalde y el letrero en cuestión fué retirado del balcón.

El señor Calvo Sotelo dijo que pensaba presentar su candidatura por Carvallino en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

LOS PROPAGANDISTAS DE LA UNION MONARQUICA NACIONAL EN ORENSE. ALGUNOS INCIDENTES

Orense.—Esta mañana se detuvieron frente al Circolo de la Unión Monárquica Nacional, varios grupos de republicanos esperando la salida de los señores Conde de Guadalhorca, Calvo Sotelo y Primo de Rivera.

A las dos y media salieron para dirigirse al teatro Lozada, donde había de tener lugar el mitin primero y el banquete después.

A la banda municipal no se le permitió la entrada en el local.

Otro grupo también de mozalbetes, apostados a las puertas de la cocina, impedían que los manjares salieran a la mesa.

La guardia civil disolvió a los revoltosos.

HUELGA EN RENTERIA

San Sebastián.—Según comunican de Rentería, allí se han declarado en huelga los obreros de los gremios, sin que hayan ocurrido incidentes.

Las autoridades toman las medidas oportunas para garantizar el orden.

COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España, se cotizó esta mañana la libra esterlina a 46'09.

TOROS EN SEGOVIA

Segovia.—Se lidiaron reses de Esteban Hernández, con un gran lleno y asistiendo la infanta Isabel que es ovacionada.

Marcial en el primero es ovacionado al lancear. Con la muleta hace una faena compuesta de buenos pases, todos muy artísticos, y cuando el bicho iguala entra desde cerca y muy derecho dejando una estocada entera, que mata. Ovación y oreja y vuelta al ruedo.

Segundo.—Vicente Barrera lo torea colosalmente de capa, siendo ovacionado.

En uno de los quites hace incomparablemente la suerte del abanico, siendo nuevamente ovacionado.

Barrera y Marcial se adornan en quites.

Marcial es cogido en un quite y volteado, pero se niega a retirarse de la plaza continuando la lidia.

Vicente Barrera torea de muleta muy ceñido, dejando una media estocada que mata, algo delantera. Ovación.

Tercero.—Manolito Bienvenida lo torea bien por verónicas. Coge las banderillas y coloca tres buenos pares que fueron aplaudidos.

La faena de muleta es de inteligencia, muy adornada y artística. Deja media estocada que mata. Ovación y oreja.

De la enfermería comunican que Marcial Lalande sufre un varetazo en el tercio superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.

El pronóstico del varetazo es leve, sin complicaciones, y no le impide al diestro torear la primera corrida que tiene contratada como en un principio se creyera.

Cuarto.—Marcial es ovacionado al aparecer en el ruedo nuevamente. Torear bien por verónicas y hace quites magníficos.

Marcial coge los palos y coloca un gran par de poder a poder y otros de dentro a fuera, siendo ovacionado nuevamente. Brinda la faena de muleta al doctor Tapia, comenzándola con naturales sobrios, de rodillas y de pechos magníficos, y tan magnífica faena la termina dando una superior estocada en todo lo alto, de la que ruca el toro sin necesidad de los auxilios del cachetero. Ovación y oreja y vuelta al ruedo.

Quinto.—Vicente Barrera está superiormente veroniqueando, siendo ovacionado. En quites se muestra Marcial adornadísimo.

La faena de muleta la comienza Barrera con pases por alto y de pecho, y en algunos momentos es ovacionado delirantemente.

En un pase de rodillas es cogido, resultando liso.

Madrid

MISAS EN LA CAPILLA ARDIENTE - EL SEPELIO. - NUEVOS DETALLES DEL DESDICHADO SUCESO

Ferrol.—Durante toda la mañana se oficiaron misas en la capilla ardiente que se encontraba en el Hospital, militar las que fueron oídas por familiares y amigos del finado, autoridades y numeroso público.

También oyó misa el hermano del alférez de navío fallecido don Eduardo Cano Manuel.

Esta mañana se practicó nuevo reconocimiento en el lugar del accidente, recogiendo nuevos restos, que fueron unidos a los ya existentes en el Hospital militar.

Con motivo de la catástrofe, ha aplazado su salida la flota que debía ir de mantobras.

Esta mañana llegaron a este puerto los cruceros "Miguel de Cervantes" que llevaba la insignia de almirante, "Príncipe Alfonso" y "Almirante Cervera" y los destroyers "Almirante Ferrándiz", "José L. Díez" y "Sánchez Barcaiztegui".

Los comandantes estuvieron visitando a las autoridades.

Esta tarde se verificó el sepelio de las víctimas de la catástrofe de aviación ocurrida en el Cabo Priorio, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Varios aviones estuvieron volando sobre la triste comitiva, arrojando ramos de flores.

A las cuatro de la tarde púsose en marcha la comitiva y al frente de ella una sección de la guardia municipal montada.

Se habían enviado numerosas coronas que fueron depositadas sobre los féretros.

En un armon de artillería, cubierto de la bandera española, iban los féretros del mecánico José Navarro y del observador Luis Azcarate.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
 Miércoles 27 Agosto - 10 y 24 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Domingos 31 Agosto, 14 y 28 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Miércoles 3 Septiembre 1930: El vapor ROMEU, para Tenerife y Las Palmas.
 Domingo 7 Septiembre 1930: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Arrecife-Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Miércoles 17 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
 Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.
 Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes islas: Abona, Miedano, Abregos, Villagrán, Orotava, Ycod, Garachico, Saucos y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).
 Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tifosa y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas).
 También se admiten con trasbordo en Las Palmas; mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 28 Agosto y 25 Septiembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes y Santander.
 Jueves 11 Septiembre 1930: El vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje y Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 4 y 18 Septiembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con África

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.
 Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.
 Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá los martes 2 y 30 de Septiembre 1930.
 El vapor ISLA GRAN CANARIA, saldrá el lunes 15 Septiembre 1930.
 La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá los domingos 7 y 21 Septiembre 1930.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el viernes 12 de Septiembre.
 Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Cádiz, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-BESÓS

Saldrá de Cádiz el viernes 12 de Septiembre 1930.
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo).
 TELEFONO NUM. 1438

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO

Vigo el 2 de Octubre para Nueva York y Habana.
 Próxima salida el 22 de Octubre.
 El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 11 de Septiembre de Gijón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida el 7 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Octubre.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27 de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11.—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Leed "El Noticiero Gaditano"

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Preios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
 Fuera de la localidad, trimestre 7,50

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Tela para planos: CASA GERÓN

Teléfono n.º 1.034
 Columela núm. 23
 (CÁDIZ)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1540

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado
 Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías, Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos, Baterías de cocina. todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 18, duplicado

Esquina a San José

CADIZ

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
 La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
 Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 1320

Anúnciese en este PERIODICO

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.